

**HECHO ESENCIAL**  
**BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos**

Santiago, 28 de abril de 2020

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunica celebración y acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas de**  
**BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos**

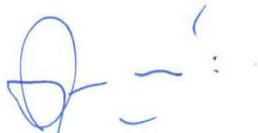
De mi consideración:

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, en virtud de lo establecido en el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y por tratarse de un hecho esencial para la sociedad de la referencia, comunica a usted lo siguiente:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago el día de hoy, se aprobó y/o tomó conocimiento de las siguientes materias:

- 1.- La Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- 2.- El destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- 3.- La designación de KPMG Auditores Consultores SpA, como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.
- 4.- La designación del periódico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad.
- 5.- La renovación de los miembros del Directorio, quedando a partir de esta fecha conformado por los Directores Titulares señores Pablo Correa González, Leopoldo Quintano Hartard, Andrés Heusser Risopatrón, David Vaillant, Luca Restuccia y Vincent Trouillard-Perrot y sus respectivos suplentes Victoria Martínez Ocamica, Gonzalo Collarte Taboada, Victor Coddou Braga, Stephane Rouillon, Arnaud Schwebel y Luiz Di Nizo Sorge.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Pablo Mayorga Vásquez**

Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos